

guranza a dhoposito qua venza y dos
 mañ. Repeto de cada cada pag. en dho
 posito a veinte y nueve d. y ocho mañ
 que es magananza moderada confor
 me a las ord. de dhoposito, lo que se
 sigue en los sitios acostumbrados
 Hize notoria su bexeda del 3.º Corpa
 eidos de Murcia q. manda Juan los
 soldados de militia de este contingente
 completos, con sus armas y vestidos a
 acompañados al prouid. sñdico q. se
 lebra el primer dia de asamblea el
 diez y ocho de este mes; y vista dha bexe
 da q. este Ayuntamiento decreto seaga lo
 que en ella se prebiere y estando presente
 te dho prouid. sñdico queda en ten
 dido y Repetido esta pronto a lo
 que se le manda y se lea el presente
 sesion si lo pudiese q. lo que el dho de
 su Marcha

Hize notoria otra bexeda del 3.º Corpa
 de Tierra en q. manda se paguen a los
 punto q. bexados q. dho. de Pedro que
 diez y treinta y ocho d. y dos mañ q.
 lo que se merecen q. el mes de mayo q. cumplir
 en veinte y nueve de diez proximo, y
 proxima asta quatro de fe. proximo
 en su bexa de secretaron q. Repeto
 de esta Repart. en los padrones pa
 sados de ven pagada los 3.º de fe. asta
 de diez proximo pasado y lo que to
 ca a dha proxima los suplidos asta
 q. en los Repartim. de este año se le
 paxa y cobre

Hize se Concluido este Ayuntamiento q. dha ma
 ran de q. doze
 D.º Manuel Chico D.º Rodrigo Gonzalez D.º Alonso de
 Guzman y Carrion Ortega D.º Juan de
 D.º Lopez Martinez D.º Juan de Carrion D.º Manuel
 D.º Juan de Carrion D.º Juan de Carrion

